ACTA COMPLEMENTARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº A-17/2016

Contratación directa por la vía de excepción N° 01/16 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos oficiales de la PGR" (ID Nº 304.065)

En la ciudad de Asunción a los 23 del mes de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen los integrantes del comité de evaluación a fin de realizar modificaciones al acta del comité de evaluación Nº 17/2016 de fecha 09 de noviembre del corriente, según se detalla a continuación:

1. En el numeral 6 "Análisis de la oferta" se agrega el siguiente cuadro:

   - **Evaluación de la capacidad técnica**

Documentos legales	Automotor S.A.
Carta en carácter de declaración jurada de contar con los requerimientos solicitados en el inciso d), del punto 20 del anexo B	Cumple

En el mencionado documento se especifica que el oferente cuenta con:

- Áreas de trabajo, 4.800 mts2 cubiertos sin columnas.
- 46 elevadores de diferentes aplicaciones.
- 36 mecánicos y 8 electricistas altamente especializados y con vasta experiencia en el ramo.

2. Se rectifica en el numeral 8 "Conclusión y recomendación", donde dice ₲ 20.00.000; se cambia por ₲ 20.000.000.

Culminando las modificaciones complementarias, el comité de evaluación eleva el presente informe a consideración del Ministro – Procurador General.

Es nuestro informe.

Lic. Laura V. Paredes Monzón
Directora de Servicios Generales
Procuraduría General de la República

Abg. Antonio José Ruada Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Lic. Gustavo R. Sánchez Gómez
Gestión de Calidad
Procuraduría General de la República

Abg. Pablo Rojas Pichler
PROCURADOR DELEGADO
MAT. 13.729

Dr. Giuseppe Fossati López
Asesor Legal
Mat. 13.577
Procuraduría General de la República

Abg. Francisco Barriocanal Arias
Asesor Legal
Mat. 10.454
Procuraduría General de la República